



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 04 de noviembre de 2019

EXP- EXA N° 8.450/2016

RESD- EXA N° 596/2019

VISTO que el señor Decano de esta Facultad, Ing. Daniel HOYOS, debe ausentarse en Misión Oficial a la Sede Metán-Rosario de la Frontera para participar de la Décimo Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de ésta Facultad, el día 06 de noviembre de 2.019, y

CONSIDERANDO:

Que el señor Vicedecano Mag. Gustavo Daniel GIL, solicitó hacer uso de días pendientes de licencia.

Que de acuerdo al Art. 115 del Estatuto de esta Universidad, corresponde que el Consejero Profesor de mayor edad, ejerza las funciones directivas propias de este Decanato.

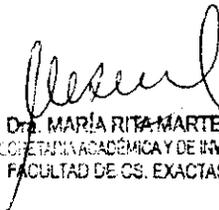
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

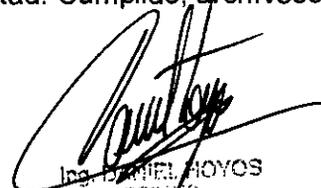
ARTÍCULO 1º.- Disponer, en función del Art. 115 del Estatuto de esta Universidad, que el día 06 de noviembre de 2019, el Consejero Profesor de mayor edad, Ing. Abel Martín GOYTIA, asuma las funciones directivas de este Decanato hasta el reintegro del señor Decano Ing. Daniel HOYOS.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente al Ing. Abel Martín GOYTIA, al Mag. Gustavo Daniel GIL, Departamento de Personal, Dirección General Administrativa Académica y Dirección General Administrativa Económica. Comuníquese al Personal de Apoyo Universitario y Personal Docente de esta Facultad. Cumplido, archívese.

RGG


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.